

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.419

Miércoles 8 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2793853

EXTRACTO

JUAN RAMÓN VENEGAS MORVAN, Notario 26ª Notaría Santiago, Suplente Titular, HUMBERTO QUEZADA MORENO, Avda. Apoquindo N° 3196, comuna Las Condes, CERTIFICA: Por escritura pública de fecha 30 de marzo de 2026, ante el Titular, doña MÓNICA PAMELA MARTÍNEZ CÁRDENAS, chilena, soltera, ingeniero civil, cédula de identidad N° 12.620.785-9, domiciliada en calle Carlos Alvarado N° 4615, departamento 401, comuna de Las Condes, Ciudad de Santiago, Región Metropolitana; constituyó la sociedad denominada "VIRAGO SpA". OBJETO: El objeto social será: a) Fabricación, producción, confección, diseño, hilado, tejido, acabados, transformación y elaboración de prendas de vestir tejidas, artículos de punto, prendas confeccionadas en fibras naturales o sintéticas, accesorios de moda, complementos textiles y confecciones a pedido; b) La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor y al por menor, y consignación de toda clase de insumos, materias primas, hilados, lanas, hilos, telas, tejidos, fibras naturales o artificiales, accesorios textiles, botones, cierres, etiquetados, packaging, maquinaria, útiles de confección, repuestos, así como prendas, accesorios de moda, y productos terminados del rubro; c) El desarrollo de actividades de comercialización, marketing, representación oficiosa o comercial, agencia, franquicia o licencia de marcas propias o de terceros relacionadas con la industria textil, de moda o confección, nacionales o internacionales; d) Arrendamiento, subarrendamiento o comodato de locales, bodegas, galerías, showrooms, tiendas físicas u online para la exhibición, venta o distribución de productos; e) El establecimiento de sucursales, filiales, agencias comerciales, oficinas de gestión, en Chile y en el extranjero, y la participación en otras sociedades nacionales o extranjeras que tengan objetos similares o complementarios al de la sociedad, cualquiera sea su forma jurídica, asumiendo participaciones, aportes de capital, inversión y gestión; y f) Prestación de servicios de asesoría, consultoría y colaboración técnica en materia de diseño textil, tendencias de moda, sostenibilidad, comercio internacional, cadena de suministro y control de calidad. DURACIÓN: Indefinida. DOMICILIO: Santiago. CAPITAL: \$1.000.000.- dividido en 1.000.- acciones nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal; el que se encuentra ingresado en caja social, completamente suscrito y pagado al contado en este acto por su única socia, MÓNICA PAMELA MARTÍNEZ CÁRDENAS, titular del 100% de las acciones de la sociedad. ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA RAZÓN SOCIAL: Corresponderá a un administrador quien actuará por la sociedad anteponiendo la razón social a su firma, y la representará con las más amplias facultades, designando en las disposiciones transitorias en este mismo acto a doña MÓNICA PAMELA MARTÍNEZ CÁRDENAS. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 1 de abril de 2026. J. R. Venegas M.

CVE 2793853

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

